



El 6 de febrero, la primera dama Eliana Karg, inauguró la Mesa Redonda: "Los Derechos Constitucionales de los Pueblos Originarios", mostrando su satisfacción por la inclusión de los derechos de los pueblos indígenas en la nueva Constitución del Estado. No obstante, agregó que aun falta considerar los derechos a los recursos naturales, la promoción del desarrollo sostenible, la participación política, entre otras facultades. En la foto la primera dama está acompañada del presidente del Congreso Carlos Ferrero y el congresista Eduardo Salhuana.